

El Sr. Presidente manifestó que el Ayuntamiento ha regularizado el abono de lo consignado en presupuesto para pagar la Subvención de las clases de la Academia de Bellas Artes a cargo de esta Sociedad.

El Sr. Thayer solicitó, y así se acordó, que al conserje Sr. Benavente, como premio a sus trabajos de cooperación en el arreglo de la Biblioteca, se le diese alguna paga extraordinaria.

El Sr. Presidente expuso que, como costumbre a la Sociedad, se ha abierto una subscripción para el monumento que se piensa erigir a la memoria del llorado, y por todo recuerdo, Sr. D. Luis de Córdova, y pide a la Corporación acordara se contribuya con igual cantidad que se hizo para el del Sr. Sanchez Madrigal, acordándole así la Sociedad.

El Sr. Presidente manifestó que se estaba en lo momento, en que consecuencia de los proyectos que tiene el Ayuntamiento de esta Capital de las reformas urbanas, y recibida invitación y de otras Corporaciones para tratar de ellos, considera que la Sociedad debe tomar parte activa en los dichos proyectos por considerarse que es cuestión de importancia y esta entidad no debe dejar de emitir su opinión y para ello proponía se designara una comisión para que con estudio del asunto emitiera su informe.

El Sr. Thayer manifestó que esa comisión debería formarse el Sr. Director el que ha de despacharla con los brillantes que sabe hacer todo sus trabajos y desde luego puede contar con todo lo propio, y así se acordó.

El repetido Sr. Thayer fuere en conocimiento de la Sociedad que trató a la Comisión de Monumentos al acuerdo de aquella, referente a la moción que presentara en la sesión pasada respecto al Sr. Loran y ya tiene superada la memoria que sobre el mismo se le confió. La Sociedad quedó autorizada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de todo lo que como Secretario certifico.

José de Arce

Juan Quintanilla  
y Ramos